

INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR		
SEDE CALETA OLIVIA		
Carrera: Profesorado de Inglés		Espacio Curricular: Psicología
		Educacional
Resolución N°: 0658/21		N° según plan:09
Campo de la Formación: Formación General		Vigencia del programa: 2024
Curso: 2°	Comisión: Única	Formato: Asignatura
Régimen de cursado: Cuatrimestral		Horas cátedras semanales: 4 (cuatro)
Correlatividades precedentes: El Sujeto de la Educación		Docente/s a cargo: Roger Elena Agostina

FUNDAMENTACIÓN

La Psicología Educacional se constituye como un campo científico fundamental en la formación pedagógica de futuros y futuras docentes, ya que abarca la problematización de las variables que suponen los procesos de enseñanza y aprendizaje (Arancibia,

COORDINADORA DE CARRERA



Provincia de Santa Cruz

2007, p. 39). Esta disciplina se caracteriza por considerarse como una ciencia puente entre la Educación y la Psicología, entendiendo esta relación como el estudio de "la conducta que tiene lugar en situaciones educativas y los cambios que en ella se producen como resultado de la práctica intencional, es decir, del proceso de enseñanza y aprendizaje" (Leliwa y Scangarello, 2011, p. 38). Por tanto, no se trata de la mera aplicación de los saberes de la Psicología hacia el campo de la Educación, sino de la construcción de conocimientos a partir de la reflexión y el análisis sobre la enseñanza y el aprendizaje desde la práctica docente. En este sentido, la propuesta de este espacio consiste en la construcción de saberes en torno al desarrollo evolutivo, psíquico y socioemocional del sujeto, la incorporación de conceptos y teorías trascendentales de la Psicología Educacional y la relación analítica entre estos conocimientos y la práctica educativa. Se comprende a la Psicología Educacional esencial para identificar las variables en los procesos de aprendizaje como así también el desarrollo cognitivo, la revisión y reflexión sobre el proceso de enseñanza, y la configuración de una práctica docente afectiva, empática y relacional. Este proceso supone la reflexión crítica sobre las demandas de la tarea docente en la que se tensiona constantemente el quehacer pedagógico-didáctico con las exigencias administrativas-burocráticas del sistema educativo. Finalmente, desde un enfoque constructivista se espera que los y las estudiantes adquieran de manera clara los contenidos de Psicología Educacional en

DOCENTE

COORDINADORA
DE CARRERA



relación al intercambio analítico y vivencial con sus pares, con la docente y la reflexión del hecho educativo.

OBJETIVOS

Generales

- Reconocer al campo de la Psicología Educacional como formación fundamental para el ejercicio docente y la construcción de vínculos pedagógicos.
- Identificar las diversas corrientes epistemológicas de la Psicología General en el campo de la Psicología Educacional.
- Establecer una relación de problematización y conceptualización entre los sistemas de la Psicología (o corrientes) y el contexto escolar actual.
- Reconocer implicancias psíquicas del quehacer docente en relación al vínculo pedagógico con estudiantes

Específicos

 Elaborar herramientas y categorías conceptuales que permitan el análisis, la interpretación y la consideración de los procesos cognitivos y psíquicos para el futuro ejercicio docente.





Consejo Provincial de Educación Provincia de Santa Cruz

• Comprender la relación entre el aprendizaje, como proceso cognitivo que

atiende a la singularidad psíquica, y las características que asume dentro del

contexto escolar.

Analizar la realidad socioeducativa a partir de conceptos, categorías y los

sistemas (o corrientes) de la Psicología

Incorporar herramientas conceptuales para el reconocimiento de las implicancias

psíquicas, afectivas y emocionales tanto de docentes como de estudiantes

PROGRAMA

Unidad I: Surgimiento de la Psicología en el campo educacional.

Las relaciones entre Psicología y Educación. Concepciones y problemas actuales en la

constitución de la Psicología Educacional. Surgimiento y campo. Función de la

psicología educativa. Corrientes de la psicología: estructuralismo, funcionalismo, teoría

de la Gestalt, teoría cognitiva, teoría socio histórica y cultural, y teoría psicoanalítica.

Bibliografía:

• Arancibia V., Herrera y Strasser (2007) "Perspectiva histórica de la Psicología

Educacional" en Manual de Psicología Educacional. Ediciones Universidad

Católica de Chile

• Martinez, D. "Puesta en valor de la escuela pública. Un estilo opaco y tardío

como el estudio del trabajo docente" en Elichiry (comp.) La psicología

DOCENTE

COORDINATIONAL DE CARRERA



educacional como instrumento de análisis y de intervención- Diálogos y entrecruzamientos

 Leliwa, S. y Scangarello, I. (2006) "Psicología y Educación ¿Qué relación existe entre ellas?" en Psicología y Educación: Una relación indiscutible. Córdoba: Editorial Brujas.

Unidad II: Perspectivas teóricas y psicológicas sobre el aprendizaje

Bases epistemológicas y perspectivas teóricas. El problema de las relaciones entre desarrollo, aprendizaje y la enseñanza. Perspectiva psicogenética .Teoría psicogenética y el aprendizaje. Esquemas, estructura, asimilación, acomodación, (Piaget). Teoría socio histórica (Vygotsky). Relaciones entre aprendizaje y desarrollo. Teoría Psicoanalítica. Etapas psicosexuales del niño.Complejo de Edipo.

Bibliografía

- Carretero, M. (s/n) "Introducción a la psicología cognitiva." Cap.4 Piaget,
 Vigotsky y la psicología cognitiva E. Aique
- Teoría del desarrollo cognitivo de Piaget (Webgrafía)
- Leliwa, S. y Scangarello, I. (2006) "Constitución del sujeto psíquico" en
 Psicología y Educación: Una relación indiscutible. Córdoba: Editorial Brujas.
- Vega, V. (2015) "Complejo de Edipo en Freud y Lacan"

TOOLEY ADSTRA

COORDINADORA
DE CARRERA

Instituto Provincial de Educación Superior Caleta Olivia
Consejo Provincial de Educación Provincia de Santa Cruz

Unidad III: Enseñanza y aprendizaje desde la psicología educacional, un complejo

desafío

La comprensión de las emociones como parte del aprendizaje. Recursos afectivos del educando. Herramientas para la convivencia escolar. Los vínculos de los sujetos intervinientes en función de la acción intencional de los saberes a comunicar y a construir. Valoración de la afectividad: políticas del daño y políticas del afecto.

Bibliografía

Flores, V. (2015) "Afectos, pedagogía, infancia y heteronormatividad.
 Reflexiones sobre el daño"

 Pascualetto, G. (2015) "Sujetos, trabajo grupal y convivencia escolar: una mirada desde la formación docente"

Vivas García, M. (2023) "La educación emocional: principios fundamentales"

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

 Actualidad en Psicología (s/n) "Piaget y las cuatro etapas del desarrollo cognitivo"

• Baquero, R. (1997) "Vigotsky y el aprendizaje escolar"

Coll, C. (1983) Las aportaciones de la psicología a la Educación. Madrid. Siglo
 XXI.

METODOLOGÍA

Ploger Assura DOCENTE

COORDINADORA
DE CARRERA

Instituto Provincial de Educación Superior Caleta Olivia

Consejo Provincial de Educación Provincia de Santa Cruz

El trabajo pedagógico en esta asignatura se realiza tensionando categorías teóricas

con recortes de la realidad socioeducativa. Se implican mutuamente teoría y práctica

durante las clases proponiendo primero instancias de problematización y luego de

conceptualización (Siede, 2011). Se opta por este enfoque metodológico con el objeto

de facilitar la comprensión del material bibliográfico. Las dinámicas de los Trabajos

Prácticos son individuales y grupales. Se dará lugar al intercambio de ideas,

argumentos y reflexiones a partir de los recursos y estrategias propuestas por la

docente, manteniendo la apertura de iniciativas que proponga el estudiantado.

EVALUACIÓN

La evaluación será de carácter procesual mediante la presentación de los trabajos

realizados en la cátedra. Se utilizan estrategias de autoevaluación y heteroevaluación

mediante herramientas específicas y comentarios de retroalimentación.

Criterios de evaluación:

Presentación de trabajos escritos en tiempo y forma.

Precisión y coherencia conceptual

Utilización del vocabulario específico.

ACREDITACIÓN

THOGER ADOSTIVA

COORDINADORA DE CARRERA



Condiciones para REGULARIZAR. El estudiante deberá:

- Asistir al 70% de las clases efectivamente dictadas (presenciales y/o virtuales).
- Aprobar el 100% de los Trabajos Prácticos. Todos los Trabajos Prácticos contemplan una instancia de recuperación.
- Aprobar 2 (dos) trabajos parciales con una nota igual o superior a 4 (cuatro), en primera instancia o en recuperatorio

Condición de Examen Final Regular:.

- Defensa oral del tema seleccionado por el estudiante.
- Asistir a la mesa con los requisitos de examen impresos provistos por el docente una vez finalizada la cursada.

Condiciones para el Examen Final Libre:

- Ponerse en contacto con el docente a cargo de la asignatura para poder contar con las orientaciones necesarias y conocer los criterios de evaluación.
- Rendir el programa completo que se encuentra en vigencia.
- Aprobar una instancia escrita con una calificación igual o superior a 4 (cuatro).
- Aprobar una instancia oral con una calificación igual o superior a 4 (cuatro).

Este espacio no contempla la condición de Promoción.

Hour Assira DOCENTE COORDINADORA
DE CARRERA